



BANCO DE LA REPÚBLICA
PRESENTA EL DOCUMENTO
“LA POBREZA EN
SANTA MARTA: LOS
ESTRAGOS DEL BIEN”

DOCUMENTOS DE
TRABAJO SOBRE
ECONOMÍA
REGIONAL
Y URBANA



Adolfo Meisel, codirector del Banco de la República, y Diana Ricciulli, investigadora del CEER de Cartagena, presentarán el documento titulado “La pobreza en Santa Marta: Los Estragos del Bien” en un evento que se realizará el próximo miércoles 16 de mayo a las 10:00 a. m. en la Biblioteca Gabriel García Márquez del Banco de la República en Santa Marta. La presentación cuenta con el apoyo de Findeter, Fescol, la Universidad del Magdalena, la Cámara de Comercio de Santa Marta, el Programa Santa Marta Cómo Vamos, la Iniciativa Tras la Perla y Casa Grande Caribe y tendrá como comentaristas a Sergio Díaz-Granados Guida, director ejecutivo del BID por Colombia y Perú, Lucas Gutiérrez, director del Programa Santa Marta Cómo Vamos, Antonio Navarro Hernández, profesor de la Universidad del Magdalena, y Ana María Palau, vicepresidente de Planeación de Findeter.

Este documento, que estudió la pobreza en Santa Marta para poder plantear soluciones adecuadas que permitan avanzar en su superación, mostró el retroceso vivido en la ciudad durante la década de 1990. En 2017, el porcentaje de personas viviendo en condición de pobreza monetaria en Santa Marta fue de 33%. Con este resultado, la ciudad se ubicó como la tercera con mayor pobreza en la región Caribe, superada solo por Riohacha y Valledupar. Esto contrasta con lo que se vivió tres décadas atrás. En 1985, el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) posicionó a Santa Marta como la ciudad con menor pobreza entre las ocho capitales de la costa Caribe. La pregunta es entonces: ¿cuándo inició el retroceso? En el periodo entre 1985 y 1993, mientras que Cartagena y Barranquilla redujeron su pobreza en 9 puntos porcentuales, la de Santa Marta aumentó en 1 punto

porcentual. Siguiendo esta tendencia, Santa Marta sería superada por estas dos ciudades y esto se mantendría para el dato más reciente de pobreza por NBI de 2005.

El trabajo encuentra que uno de los hechos relacionados con el aumento relativo de la pobreza fue la llegada masiva de desplazados a la ciudad. Según el Registro Único de Víctimas, en el periodo entre 1985 y 2017, Santa Marta fue la tercera ciudad que más recibió desplazados en el país, después de Bogotá y Medellín. Este crecimiento poblacional resultó en la concentración de pobreza en las faldas de los cerros aledaños y en algunas zonas del casco urbano, en donde son recurrentes la falta de servicios públicos y el bajo logro educativo de la población. Precisamente, es en este último tema donde se encuentran los principales retos de la ciudad. Santa Marta ocupa los últimos lugares en indicadores de calidad educativa: en las pruebas Saber 11 de 2017 los estudiantes samarios solo superaron a los de Quibdó.

Este documento tiene tres objetivos principales: (i) realizar una caracterización espacial de la pobreza en Santa Marta, (ii) investigar las razones de su rezago relativo en reducción de pobreza y (iii) proponer una serie de inversiones para llevar la pobreza de la ciudad al promedio que tendrán las 23 ciudades principales e intermedias en 2030. La información espacial y los mapas son de gran utilidad para identificar los lugares donde se concentran los más pobres, así como para conocer sus principales necesidades. Por su parte, algunos antecedentes históricos de la segunda mitad del siglo XX, permiten tener una aproximación al retroceso vivido.

Para superar el rezago en pobreza, se deben entonces priorizar inversiones en cuatro sectores: educación, vivienda, acueducto y alcantarillado, y empleo. El costo total aproximado de estas inversiones es de 433 millones de dólares en los próximos 12 años, los cuales se podrían financiar con un mayor esfuerzo fiscal local y una mayor calidad del gasto público. Implementar esta estrategia permitirá revertir la tendencia mencionada y llevar la pobreza de Santa Marta al promedio que tendrán las 23 ciudades principales e intermedias de Colombia en 2030.

Consulte el documento en <http://repositorio.banrep.gov.co/>

Banco de la República - Sección de Comunicación
comunicaciones@banrep.gov.co

María Andrea Díaz
Teléfono: 311 532 7487
mdiazara@banrep.gov.co

Jaime Viana
Teléfono: 315 397 7541
jvianaro@banrep.gov.co



@BancoRepublica



@BancoRepublica



BancoRepublica



Banrep



bancodelarepublica-colombia